



1 **Acuerdos:**

2 **CGU2023-E5-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 fracción II y 45 párrafo
3 primero de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 15, 22, primer,
4 segundo y tercer párrafo; y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
5 Guanajuato, el Consejo General Universitario eligió por unanimidad de votos
6 al doctor Martín Picón Núñez para desempeñarse como Secretario en esta
7 sesión.

8 **CGU2023-E5-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto Orgánico de la
9 Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario
10 autorizó por unanimidad de votos el ingreso y la participación como personas
11 invitadas especiales a la maestra Iliana Alejandra Bernardino Cruz, Abogada
12 General; a la maestra Margarita López Maciel, Defensora de los Derechos
13 Humanos en el Entorno Universitario; y a la doctora Teresita de Jesús Rendón
14 Huerta Barrera, al doctor Carlos Hidalgo Valadez, a la doctora Claudia Susana
15 Gómez López, al doctor Armando Gallegos Muñoz y al doctor Ricardo Valdez
16 González, personas candidatas a la Rectoría General para el periodo 2023-
17 2027.

18 **CGU2023-E5-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción XI, del Estatuto
19 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General
20 Universitario acordó que la presentación de los proyectos de desarrollo de las
21 personas candidatas a la Rectoría General para el periodo 2023-2027, se
22 realizaría con la siguiente dinámica:

23 a) Por mayoría de 28 votos, que la presentación del proyecto de
24 desarrollo se lleve a cabo sin ronda de preguntas y respuestas.

25 b) Por mayoría de 48 votos, que el orden de presentación de los
26 proyectos de desarrollo se lleve a cabo mediante sorteo.

27 c) Por mayoría de 49 votos, que la duración de la presentación del
28 proyecto de desarrollo fuera de hasta quince minutos por cada
29 persona candidata.



30 **CGU2023-E5-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XII, de la Ley
31 Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de
32 la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario
33 acordó por unanimidad de votos proponer a la Junta Directiva las candidaturas
34 de la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, del doctor Carlos
35 Hidalgo Valadez, de la doctora Claudia Susana Gómez López, del doctor
36 Armando Gallegos Muñoz y del doctor Ricardo Valdez González para que de
37 entre ellos pueda designarse a la persona titular de la Rectoría General de la
38 Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027.

39 En consecuencia, el Pleno de este órgano de gobierno solicitó a la Dra.
40 Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, que como Presidenta de este Consejo
41 General Universitario, integre y haga entrega del expediente que se pondrá a
42 disposición de la Junta Directiva con toda la información generada durante el
43 proceso de designación de la persona titular para la Rectoría General de la
44 Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027.

45 **Informe:**

46 **Único.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica; 58
47 y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del Consejo General Universitario tuvo por
48 presentado el informe de la Comisión Especial sobre el proceso de consulta a la comunidad
49 universitaria con relación al proceso de designación de la persona titular de la Rectoría General
50 de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027.

51 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 29 de agosto de 2023.- El Secretario de la sesión del
52 Consejo General Universitario, **Doctor Martín Picón Núñez.** - Rúbrica.

53 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA GRACIELA MA. DE LA LUZ RUIZ AGUILAR, SECRETARIA
54 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
55 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE
56 GUANAJUATO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULO 79 Y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO
57 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

58 **CERTIFICA**

59 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde a los
60 **ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
61 **GENERAL UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2023. DOY FE.**